



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY  
ANEP/BIRF

Montevideo, 16 de marzo de 2018.-

**Ref.: Proyecto PAEPU**  
**Asunto: Jornada de Pagadores INSTITUTO FORMACION EN SERVICIO – CEIP**  
**3 de abril 2018**  
**50 Participantes**

Todo el proceso licitatorio se encontrará publicado en la página web del PAEPU – [www.mecaep.edu.uy](http://www.mecaep.edu.uy) y en el portal de Compras Estatales– por lo que es responsabilidad de las Empresas chequear el mismo por aclaraciones, prórrogas, etc.

## **COMPRA DIRECTA N° 124/2018**

**(EN ACCE 18124/2018)**

El Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública Uruguay tiene el agrado de invitar a Ustedes a presentar cotización para adquirir los servicios de logística necesarios para el desarrollo de la Jornada de Pagadores de todo el país del Instituto de Formación en Servicio - CEIP el día 3 de abril, conforme a las especificaciones técnicas incluidas en el anexo que integra esta invitación.

### **1. DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA OFERTA**

- **Condiciones para la presentación de la oferta:**
  - No se considerarán ofertas de empresas que tengan antecedentes negativos en el RUPE y/o con el Organismo
- **Para la apertura:**
  - Formulario de Presentación de Oferta firmado escaneado si es vía mail o impreso (sobre cerrado) si es presencial, o por fax. Se adjunta modelo (ANEXO II de este Pliego)
  - Estar Inscripto en el Registro único de Proveedores.
- **Para la adjudicación:**
  - El estado del Registro Único de Proveedores, debe ser **ACTIVO**. Estar al día con la DGI
  - Estar al día con el BPS



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY  
ANEP/BIRF

## 2. FECHA Y LUGAR DE ENTREGA DE OFERTAS

La presentación de las ofertas deberá hacerse por fax al N° 29082062 o mail a [adquisicionesmecaep@gmail.com](mailto:adquisicionesmecaep@gmail.com) con copia a [inesb@mecaep.edu.uy](mailto:inesb@mecaep.edu.uy) y a [anaj@mecaep.edu.uy](mailto:anaj@mecaep.edu.uy) entregarla en las oficinas de este Proyecto sito en Plaza Independencia 822 piso 10.

En caso de optar por la remisión vía telefax o correo electrónico, será de exclusiva responsabilidad del oferente la falta de recepción tardía de su oferta, aun cuando la falta de recepción o la tardanza se debieran a inconvenientes en el fax o la línea telefónica del contratante.

Vencido el plazo para la presentación de las ofertas, no se tomará en cuenta ninguna interpretación, aclaración o ampliación de ellas, salvo aquellas que fueran directa y expresamente solicitadas por escrito por los técnicos o funcionarios expresamente autorizados en el expediente licitatorio o por la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante. En tal caso, el oferente dispondrá del plazo que se establezca en la solicitud, para hacer llegar su respuesta.

**RECEPCIÓN DE OFERTAS - antes de la hora 10:30 del día 21 de marzo de 2018.**

**APERTURA DE OFERTAS – día 21 de marzo a las 11:00 hs**

La presentación de una oferta implica la aceptación de las condiciones establecidas en esta invitación.

## 3. PLAZOS

Los plazos establecidos en este Pliego se computan en días corridos o calendario.

Las fechas señaladas para realizar actos o hechos, y las fechas de vencimiento de los plazos, que resultaren inhábiles, se prorrogarán automáticamente hasta el día hábil inmediato siguiente.

Los plazos se computan a partir del día siguiente al del acto o hecho que determina el curso del plazo.

## 4. VALIDEZ DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener un período de validez de 30 días contados a partir de la fecha fijada para entrega de ofertas.

## 5. ESTUDIO, EVALUACION DE OFERTAS, ADJUDICACION

Una vez cumplidos los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas y siendo



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY  
ANEP/BIRF

la propuesta técnicamente ajustada al objeto licitado el único factor a evaluar será el precio de la oferta.

El contrato será adjudicado a los oferentes con la oferta más baja evaluada.

## **6. CONTRATO**

Antes de la expiración del período de validez de la oferta, el comprador notificará al adjudicatario que su oferta ha sido aceptada y le entregará la Carta Aceptación a la cual se habrán incorporado todos los acuerdos entre las partes.

La notificación de la resolución de adjudicación a la firma adjudicataria, constituirá a todos los efectos legales el contrato correspondiente a que refieren las disposiciones de este Pliego, siendo las obligaciones y derechos del contratista las que surgen de las normas jurídicas aplicables, los Pliegos, y su oferta.

La misma deberá ser conformada por el adjudicatario.

## **7. CESIONES DE CRÉDITO**

Según Resolución de CODICEN Nº 4 Acta 2 del 2/01/05, se establece la prohibición de cesiones de créditos futuros – so pena de la rescisión de contrato y/o cobro de multas.

## **8. FORMA DE PAGO**

El pago se realizará a los 45 días contados a partir de la recepción y conformidad de la factura correspondiente en el Componente Finanzas y Desembolsos del Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya.

## **9. SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO.**

Las empresa adjudicadas deben proceder a la reserva total de las fechas señaladas en el momento de la adjudicación, dicha reserva no puede ser anulada o cancelada por la empresa a no ser por causas de fuerza mayor (catástrofes, etc.).

La notificación de adjudicación constituirá el Contrato, por lo tanto la cancelación o anulación de las reservas constituirá un incumplimiento al contrato y de ocurrir esto el contratante procederá de acuerdo a Normas vigentes, elevando los informes a las oficinas competentes (ACCE, RUPE), a las autoridades de la ANEP y al sector jurídico del Proyecto para que tome las acciones pertinentes por daños y perjuicios.

Sin otro particular, saluda a Uds. muy atentamente

ADQUISICIONES - PAEPU



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY  
ANEP/BIRF

### **ANEXO I - ESPECIFICACIONES TECNICAS**

#### **COMPRA DIRECTA N° 124/2018**

- **SEDE:** Montevideo
- **FECHA:** 3 de abril 2018
- **Participantes:** 50

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
I	ALOJAMIENTO	10
II	DESAYUNO para no alojados	40
III	ALMUERZO	50
IV	CENA para alojados	10
V	SALA	1

#### **FORMA DE COTIZAR**

- ✓ Ítem I: ALOJAMIENTO- cotizar por persona (habitación doble o triple) incluye desayuno.
- ✓ Ítem II: DESAYUNO para no alojados, cotización unitaria.
- ✓ Ítem III: ALMUERZO -cotización unitaria
- ✓ Ítem IV: CENA PARA ALOJADOS -cotización unitaria
- ✓ Ítem V: SALA - cotización unitaria

#### **DETALLE DE LOS SERVICIOS**

- ✓ **SEDE:**
  - Se debe ubicar en zona céntrica y/o próxima a Tres Cruces (a los efectos de facilitar el traslado de los docentes)
  - La sede debe disponer de todos los servicios (sala, alojamiento y servicios de alimentación) en el mismo lugar.
  - Los hoteles deben estar categorizados como máximo 4 estrellas
- ✓ **ALOJAMIENTO:** Se distribuirá en base doble o triple en primera instancia, y simple ante un número impar o diferencia de género.
- ✓ **DESAYUNO:** El ítem desayuno es para las personas que concurren al evento, pero no se alojan, debiendo ser igual al desayuno brindado a los alojados la noche anterior



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY  
ANEP/BIRF

- ✓ **ALMUERZO:** Plato principal, agua mineral o refresco y postre, según opciones de menú descritas a continuación. Se elegirá una opción dentro de las 3 propuestas que se detallan en Opciones de menú, elección **que se coordinará con la Empresa adjudicataria previamente a la jornada**
- ✓ **CENA:** para los alojados que llegarán la noche anterior a la jornada.
- ✓ **SALA:** deberá contar con el siguiente equipamiento: Pantalla, cañón, pizarra, equipo de audio, mesas dispuestas en U y 50 sillas

### Opciones de Menú

#### Cena:

- ✓ Milanesa con ensalada, flan con dulce de leche
- ✓ Chivito al plato, ensalada de fruta
- ✓ Pollo grillé con ensalada, helado

Agua Mineral y Refresco

#### Almuerzo:

- ✓ Somillo de cerdo con papas rusticas / papas noisette, crepe de manzana
- ✓ Pulpón al horno con ensalada de vegetales, tarteleta de frutos rojos
- ✓ Carré de cerdo con puré, brownie

Agua Mineral y Refresco

#### ACLARACIONES.

- 1- Las empresa adjudicadas deben proceder a la reserva total de las fechas señaladas en el momento de la adjudicación, dicha reserva no puede ser anulada o cancelada por la empresa a no ser por causas de fuerza mayor (catástrofes, etc).
- 2- La notificación de adjudicación constituirá el Contrato, por lo tanto la cancelación o anulación de las reservas constituirá un incumplimiento al contrato. y de ocurrir esto el contratante procederá de acuerdo a Normas vigentes, elevando los informes a las oficinas competentes (ACCE, RUPE), a las autoridades de la ANEP y al sector jurídico del Proyecto para que tome las acciones pertinentes por daños y perjuicios.



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY  
ANEP/BIRF

**ANEXO II**  
**FORMULARIO DE OFERTA**

**COMPRA DIRECTA N°124/18**

Señores:

Tras haber examinado los documentos del llamado, inclusive los anexos, de los cuales acusamos recibo por la presente, el (los) suscrito (s) ofrecemos proveer los servicios de conformidad con esas condiciones según cuadro adjunto.

LOTES	ITEMS	DESCRIPCIÓN	PESOS URUGUAYOS		
			P.U. S/IVA	IVA	TOTAL CON IVA
I	I	Alojamiento			
	II	Desayuno			
	III	Almuerzo			
	IV	Cena			
	V	Sala			

Convenimos en mantener esta oferta por un período de treinta (30) a partir de la fecha fijada para la entrega de ofertas, según la Condiciones de la invitación a presentar una cotización; la oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el período indicado.

Esta oferta, junto con su aceptación por escrito incluida en la Notificación de Adjudicación, constituirá un contrato obligatorio.

Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a proporcionar el servicio en las fechas estipuladas en el Anexo I del presente llamado, y según las especificaciones técnicas.

.....de 2018

Lugar

Fecha

Empresa.....RUT.....

Domicilio legal.....Teléfono.....

Correo Electrónico.....

.....

Firma

Aclaración firma

en carácter de